



## 5. PREGUNTAS.

### 5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN.

[11L/5200-0021] [11L/5200-0022] [11L/5200-0023] [11L/5200-0024] [11L/5200-0025] [11L/5200-0026] [11L/5200-0027]  
[11L/5200-0028] [11L/5200-0029] [11L/5200-0030] [11L/5200-0031] [11L/5200-0032] [11L/5200-0033] [11L/5200-0034]  
[11L/5200-0035] [11L/5200-0036]

#### Escritos iniciales.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral en Comisión relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de septiembre de 2024

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

#### [11L/5200-0029]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Pedro José Hernando García, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 171 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante la Comisión de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, por el director general de Transportes y Comunicaciones.

Respecto a las noticias generadas por el Aeropuerto Seve Ballesteros-Parayas si los últimos cinco meses del año pasado acumularon 524.738 pasajeros y el Gobierno prevé para este año, en esos mismos cinco meses, 466.202,

¿Qué argumento sustenta la pérdida de 58.536 pasajeros, un 12,5%, si el propio Gobierno afirma que revertirá las cifras con los nuevos contratos, vigentes a partir de octubre?

En Santander, a 16 de septiembre de 2024

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista".